Apenas llegué á Tacubaya, dirigí una comunicacion oficial á los oficiales de estado mayor austriaco para noticiarles la toma de Querétaro y la cautividad de S. M.; al mismo tiempo les hice saber que una carta autógrafa del emperador, en la cual les invitaba á no continuar una efusion de sangre inútil, y que les habia enviado yo por conducto de M. Magnus, probablemente habia sido interceptada por el general Márquez, y les dije que, en tales circunstancias, debia hacerlos responsables ante su majestad apostólica, nuestro gracioso amo, de toda vida de soldado austriaco que se perdiera de un modo inútil.

Ofrecí tener por la noche, en la trinchera, una entrevista con el coronel Khevenhuller para desvanecer en él toda duda sobre la autenticidad de la noticia del fin del emperador.

Al mismo tiempo me puse en relacion con el general Porfirio Diaz, á fin de obtener las condiciones mas favorables para los austriacos.

El general Porfirio Diaz declaró entera-

mente inaceptable una proposicion de los oficiales austriacos en la cual pedian que los austriacos pudieran ir á Veracruz con armas y bagajes, fundándose en que las tropas estranjeras habian apoyado durante dos meses la dominacion violenta y bárbara del general Márquez.

En fin, el general Diaz y yo convenimos en los puntos de la capitulacion de las tropas austriacas y de sus gefes, concesiones que el general designó como las mas extremas cuya responsabilidad podia asumir ante su Gobierno.

Pero el general Diaz se negó á darme una declaracion por escrito, y nos declaró á mí y á los testigos presentes, el Sr. D. Federico Hubbe y el gobernador Baz, que se obligaba, bajo palabra de honor, á cumplir las estipulaciones acordadas. De esta manera comuniqué á los gefes austriacos las últimas condiciones del general, que eran poco mas ó menos las siguientes:

1.° La condicion principal del presente convenio es que desde este momento los austriacos se abstendrán de toda participa-

cion en las hostilidades contra las fuerzas republicanas.

2.° Si para el 21 por la mañana (es decir, cuarenta y ocho horas despues del recibo de las estipulaciones), los austriacos salen de la ciudad y entregan sus armas, el general Porfirio Diaz les garantiza el trasporte hasta Veracruz, á costa del gobierno republicano. Pero es menester que las armas y los caballos sean entregados, a excepcion de las espadas y caballos de los oficiales.

3.° En caso de combate, si, sin tomar parte en él, los austriacos se retiran al Palacio y enarbolan la bandera blanca, este general no podrá garantizar mas que la vida; por lo demas, el Gobierno republicano pronunciará en caso semejante.

4.° Estas condiciones son aplicables á los demas soldados no mexicanos colocados bajo las órdenes de los oficiales austriacos, segun algunas condiciones secundarias.

El 20 á las cinco de la tarde, sabiamos en Tacubaya, que estos puntos habian sido aceptados sin reserva por los gefes austria-

cos, que declaraban al mismo tiempo, que al siguiente dia, á las diez de la mañana lo mas tarde, los austriacos saldrian de México y entregarian las armas en Tacubaya. Desgraciadamente el general Tabera, gobernador de México, en reemplazo de Márquez, ya oculto, habia entablado negociaciones para una capitulacion, y quedaron ajustadas á eso de las doce de la noche.

El 21 á las cinco de la mañana, las tropas republicanas debian entrar en México, lo que en efecto tuvo lugar.

Los austriacos están concentrados en el Palacio, y desde la entrada de las tropas republicanas, todavía no se les han pedido las armas.

Los austriacos y una parte de las tropas extranjeras deben partir mañana para Puebla; allí aguardarán la resolucion que el Gobierno republicano tome definitivamente sobre su suerte.

Porfirio Diaz me ha declarado que todos los oficiales austriacos [en número de 150] tienen asegurada la vida, y espera que el Presidente no pondrá obstáculo á su parti-

da de México, ni á la de las tropas. Al menos, él hará cuanto pueda, pues á los austriacos es deudor de la pronta capitulacion de México sin efusion de sangre.

(Siguen los pormenores sobre las medidas tomadas para el trasporte de los austriacos á Veracruz y su embarco.)

El 19 por la noche, cuando estaba trabajando ardientemente en la negociacion secreta de la capitulacion, recibí comunicacion de un telégrama dirigido de Querétaro por el general Escobedo á Porfirio Diaz, anunciando que el emperador, así como los generales Mejía y Miramon, habian sido fusilados el 19, á las siete de la mañana, en el cerro de la Campana.

Como estaba convencido hacia algunos dias de que el horrible acontecimiento era inevitable, el 18 habia dirigido ya un telégrama á los doctores Basch y Rivadeneyra, invitándolos á embalsamar con cuidado el cuerpo de S. M., en caso que fuera condenado. Sé positivamente que este despacho llegó á su destino.

La misma noche en que recibí la noticia

de la muerte de S. M., envié un telégrama á Juarez suplicándole que me entregara el cuerpo de S. M., para que pudiera ser trasportado á Europa. Al dia siguiente envié una estafeta provista de todos los pasaportes y cartas de recomendacion necesarias al general que manda en Veracruz (que todavía está en poder de los imperialistas), á Sacrificios, cerca de Veracruz, con órden de que hiciera expedir á la Nueva-Orleans por un buque de guerra, el telégrama que probablemente ha llegado á V. E. Al mismo tiempo invité al capitan del buque "Elizabet" para que fuera á Tampico, donde esperaba hallarme dentro de tres semanas con el cuerpo del emperador.

Despues de la partida del correo, recibí un telégrama del ministro Lerdo de Tejada, de San Luis, quien me anunicaba que por motivos graves, el Presidente no podia permitirme que dispusiera del cuerpo de S. M., y dí contraórden al comandante del "Elizabeth." Mi mision estaba terminada, pero se me aconsejó que intentara nuevos pasos

cerca del Presidente y de sus ministros despues de su próxima llegada, para obtener el cuerpo del emperador. Dudo todavía si debo dar este paso.

El motivo á que se atribuia la negativa del Gobierno republicano, y que Porfirio Diaz me declaró no podia comprender, era que este tenia intencion de no entregar el cuerpo, si no se lo pedia directamente el gobierno imperial por un agente especialmente designado al efecto.

Por otra parte, M. de Magnus, que habia asistido á los últimos momentos del emperador y recibido sus últimas voluntades, fué el 20 á San Luis para intentervenir directamente cerca del Presidente, á fin de obtener la entrega del cuerpo.

El 19, M. de Magnus nos escribia (en frances) de Querétaro:

"Mientras os despedian á Tacubaya, el Sr. Lerdo me decia que estábais en camino para San Luis. La ejecucion estaba decidida para el Domingo á las tres de la tarde, pero habiéndome pedido el emperador que estuviera aquí de regreso antes de su muerte, pude obtener una próroga de tres dias."

"La esperaza de que los esfuerzos hechos por todas partes, durante estos tres dias, para salvar al emperador, pudieran tener éxito feliz, nos ha engañado. El infortunado príncipe ha conservado hasta la muerte una calma y una tranquilidad de espíritu verdaderamente heróicas. Su muerte ha sido sublime. No puedo describir hoy todas estas escenas terribles; estoy aterrado todavía y sucumbo á la fatiga y á la agitacion moral."

Mas abajo añade (en frances):

"El emperador ha ordenado que sus restos mortales sean embalsamados por su médico y acompañados ulteriormente por él hasta Veracruz, para ser trasmitidos á bordo de un vapor de guerra de Austria."

"Anoche tambien el emperador escribió al general Escobedo, expresando el deseo de que me entregue el cádaver. A pesar de la carta del emperador, el general Escobedo, conformándose con las órdenes venidas de San Luis, ha hecho embalsamar el cadáver por los médicos mexicanos, y por lo demas, guarda convenientemente al muerto."

Luego añade tambien:

"El abogado Ortega es de parecer que debo partir para San Luis, á fin de arreglar allí este negocio."

(M. de Magnus no tiene probablemente ninguna noticia de la negativa de Juarez, de entregar el cadáver.)

Temo que los pasos del ministro Prusiano sean inútiles. En caso contrario, iria á Querétaro, y siguiendo el consejo de los que conocen el país, preferiria, en una estacion tan avanzada, el camino de la Sierra, Tampico (doce á catorce dias de viaje), al que conduce por México y Puebla á Veracruz, tanto mas, cuanto que este año el vómito hace estragos en esta ciudad.

El agregado de la legacion, caballero de Tavara, á quien envié el 20 á Querétaro, provisto de los poderes necesarios para organizar el trasporte de los restos mortales del emperador, me escribe de esa ciudad, donde debe permanecer hasta nueva órden, que S. M. ha muerto herido por nueve balas. Mis colegas saldrán pronto, en su mayor parte de México, y partirán para Europa.

Recibid &c.—LAGO, *m. p.*

El 26 de Junio de 1867.

Uno de los abogados del difunto emperador que regresó ayer de Querétaro, me hace esperar que quizá el ministro residente prusiano, M. de Magnus, conseguirá hacerse entregar el cuerpo del augusto difunto. Aprovecho esta ocasion para asegurar á V. E. que M. Danó, el ministro frances, ha hecho por su parte todo lo que era posible para salvar la vida del emperador. Debo este testimonio á la verdad.—LAGO, *m. p.*

México, 28 de Junio de 1867.

Tengo el honor de someter á V. E. un número del *Globo*, que contiene todos los telégramas importantes concernientes al proceso de S. M. el emperador Maximiliano.

Los austriacos se han puesto hoy en marcha á las tres de la mañana para Puebla, donde esperarán la resolucion definitiva sobre su suerte.

El conde coronel Kevenhuller y el baron Bertrand, quedan por ahora; segun sus deseos, en México. Hace algunos dias que no tenemos noticias de M. Magnus.

Corre el rumor de que el Gobierno permitirá que el cádaver imperial sea trasportado á Tampico, sin escolta, acompañado solamente por el médico privado, el doctor Basch.

Recibid, &c.—Lago, *m. p.*

COMUNICACION

Dirijida por el Sr. Hooricks, encargado de negocios de Béljica, á Mr. Roger, ministro de negocios extrangeros de ese reino.

Llamado á Querétaro por el infortunado príncipe, tuve que disfrazarme para salir de México.

Despues de haber empleado tres dias y tres noches en recorrer las sesenta leguas que separan á México de Querétaro, lleno de la mayor ansiedad, logré penetrar el 5

de Junio en la cárcel de las Capuchinas, donde en un aposento de diez y seis piés cuadrados, estaba acostado el emperador en su cama, vijilado con guardias de vista. Una disenteria sanguinolenta y una enfermedad del hígado, del carácter mas grave, agotaban sus fuerzas, y parecian querer rivalizar con los hombres para enviar á la tierra aquella existencia tan serena y tranquila en la desgracia.

S. M. me recibió con las muestras de la mayor satisfaccion y de la mas viva gratitud. Hacia veinte dias qne duraba su detencion, sin que que un solo corazon amigo hubiera podido acudir á su llamamiento, hasta que al fin llegamos el baron de Magnus y yo, acompañados de sus defensores.

El baron de Lago, encargado de negocios de Austria, y M. Curtopassi, encargado de negocios de Italia, nos seguian de cerca. El ministro de Francia, que no habia podido salir de México, á pesar de todos sus esfuerzos, habia encargado á M. Forest, cónsul de Francia en Mazatlan, que fuese tambien á Querétaro, é hiciese todo